



Acta Número 18

DECIMO OCTAVA SESION ORDINARIA

En el municipio de Techaluta de Montenegro, Jalisco, siendo las 20:00 horas del día 09 de Agosto del año 2018 dos mil diez y ocho, estando presentes en el salón de sesiones del Ayuntamiento Constitucional de esta localidad; con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, previa notificación, se reunieron el Lic. Héctor Cortes Cortes, en su carácter de Presidente Municipal; los CC. Carla García Orozco, Alicia Hingosa Castañeda, Soledad Elizondo González, Ma. Guadalupe Márquez Sánchez, José Rafael García Castillo, Humberto Flores Cortes Mariano Brizuela Castañeda, en su carácter de regidores con la ausencia de los CC. Cesar Pérez Reynaga, Síndico Municipal y los regidores Ilsi Yarefi Flores García y Benito Gómez Pérez Para llevar a cabo la decima octava sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Pase de lista y declaración de Quórum legal
- II.- Lectura y firma del Acta Anterior.
- III.- Presentación de propuestas de organizaciones interesadas en la realización de las fiestas taurinas Techaluta 2018.
- IV.- Presentación de Proyecto de Tabla de Valores Catastrales 2019.
- V.- Presentación de propuesta para evento de celebración del Adulto Mayor 2018, solo en cabecera municipal.
- VI.- Presentación de propuesta de Cambio de Vocacionalmente del espacio que ocupa el campo deportivo de Anoca, para la construcción del Dispensario Médico Casa de Salud.
- VII.- Presentación de propuesta para realización del evento de inauguración de la Plaza Municipal de Toros de Techaluta.
- VIII.- Puntos Varios.

PRIMERO.- En relación a este punto, siendo las 20:00 horas del día 09 nueve de Agosto del 2018 dos mil diez y ocho, se procedió a realizar el pase de lista, verificada que fue la mayoría de los integrantes del H. Ayuntamiento con fundamento en la ley, se declaro Quórum legal y, por tanto, válidos todos los acuerdos que emanen de esta asamblea.

SEGUNDO: En el desahogo del segundo punto del orden del día, y en virtud de dar lectura y firma del acta anterior, el presidente municipal, en ausencia del Secretario General, dio lectura a las dos actas anteriores, faltantes por firmar, una de ellas por errores en su realización, firmando de conformidad la correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria, quedando solo pendiente la correspondiente a la Desimo Cuarta Sesión Extraordinaria, por

Escor Vice Reynaga
La Guadalupe Márquez S
Celeste Trujano Castañeda



presentar algunos errores, quedando en acuerdo todos los asistentes, de estampar la firma en fechas posteriores.

TERCERO: en el desahogo de este punto del orden del día, el presidente municipal Informe que fueron dos organizaciones de jóvenes, quienes se acercaron a presentar solicitud para obtener el permiso para la realización de las fiestas taurinas Techaluta 2018, ambas conformadas por ciudadanos originarios de este Municipio de Techaluta, siendo la más seria, organizada y con más tiempo de antigüedad en la presentación de la solicitud, la conformada por los hermanos: Moisés, Santos y Verónica, ambos de apellidos Rodríguez Velázquez, con domicilio en Carretera Guadalajara- Ciudad Guzman, Kilómetro 46 S/N, en el Municipio de Techaluta de Montenegro, quienes manifiestan su interés por organizar las fiestas en referencia. Después de haberse analizado dicha propuesta, el Ayuntamiento en pleno y por Unanimidad Vota a favor de esta propuesta, en la encomienda de informarle a los integrantes del grupo organizador, de cuidar la calidad de las festividades, en especial, lo referente a los tradicionales recibimientos, terrazas y bailes nocturnos. El pleno Sofita a cambio el pago de \$30,000,000.00 pesos (treinta mil pesos, 00/100 M.N.), por concepto de permiso para la realización de las fiestas. Todos por mayoría absoluta de los asistentes, aprueban el permiso y el referido costo del mismo.

CUARTO: En el desarrollo de este punto, el presidente municipal presenta el proyecto de Tabla de valores catastrales 2019, a efecto de realizar el análisis correspondiente, manifestándoles a los regidores, que dichas tablas ya fueron aprobadas, por el Consejo Municipal Catastral, faltando la aprobación del Ayuntamiento, a efecto de realizar su envío, al respectivo congreso, de nuestro estado de Jalisco.

Después de haberse analizado el proyecto de tabla de valores 2019, solicita el presidente, al pleno, alzar la mano y votar los que están de acuerdo, acto en el que todos, por unanimidad, estuvieron a favor de la aprobación a dichas tablas de valores.

QUINTO.- Referente a este punto, el presidente municipal comentó que cada año, el día 28 de agosto, se celebra, en nuestro municipio, un evento municipal para celebrar a los adultos mayores, por lo que pide aprobar el presupuesto necesario para adquirir alimentos, bebidas, obsequios y música, entre otros artículos, a efecto de llevar a cabo este evento, para este ejercicio 2018. Después de analizada la propuesta, votan por UNANIMIDAD, los asistentes a la reunión, a favor de realizar dicho evento y erogar los recursos que sean necesarios.

SEXTO.- En este punto, El presidente municipal, expone la necesidad de realizar el proyecto de "Construcción de Dispensario Médico o

Jose Rafael Garcia Cortillo
Car. Raul Reynaga
Ma. Guadalupe Martinez
Diana Trejo Cortez



Casa de Salud, en la localidad de Anoca", mismo que ha sido solicitado ampliamente por toda la comunidad en referencia. Manifestando que se cuenta con un monto, no mayor, del recurso federal del ramo 33, FAIS 2018, a efecto de utilizarse en la primera etapa de dicha construcción. Pero al no encontrarse terreno para la edificación del mismo, el presidente PROPONE, al pleno cambiar el vocacionamiento de la parte poniente, del terreno donde se encuentra el campo de fútbol, en Anoca, a efecto de construir las instalaciones del proyecto prototipo, propuesto como casa de salud o dispensario médico, por la Secretaría de Salud de Jalisco. Después de haberse revisado los planos y cada uno de los detalles del proyecto, los regidores por mayoría absoluta, votan a favor de aprovechar el recurso del FAIS 2018, para construir, en el terreno del campo deportivo propuesto, dichas instalaciones. Manifestando además, que a pesar de que uno de los requisitos que exige la SEDESOL, para construcción de dispensarios médicos, es la Certificación por parte de la Secretaría de Salud, de la necesidad de las instalaciones referidas, así como el compromiso de dotarlas de equipo material y humano, y habiéndose solicitado a las autoridades respectivas, en Jalisco, dicha certificación, esta no se especifica, con claridad en el oficio de contestación, por lo que quedando duda, en el equipo de la Dirección Municipal de Obras Públicas, el presidente, solicita el punto de vista de los integrantes del Ayuntamiento, APROBANDO POR UNANIMIDAD, que aunque el documento de salud es escueto, en su contenido y dada la NECESIDAD de la construcción de las nuevas instalaciones, ya que con las que se cuenta actualmente son inadecuadas, TODOS AUTORIZAN, que se aplique el recurso suficiente del FAIS 2018, en esta obra, ya que es muy necesaria en la localidad, por presentar un gran rezago social y una necesidad apremiante en materia de salud.

SEPTIMO.- En este punto del orden del día, el presidente municipal, presenta la propuesta para la realización del evento de Inauguración de la plaza de toros, misma que es ofertada por el empresario de Ciudad Guzmán Jalisco, el cual presenta un programa artístico y una corrida de toros, para el día 08 de septiembre de 2018, a cambio de ello ofrece, pagar al Ayuntamiento, el 6 % de lo recaudado por la venta de boletos. La barra, queda, para el empresario, así como el compromiso de publicidad del respectivo evento. Los integrantes del pleno votan a favor de la propuesta presentada, esto por ser la única y la mejor. Obligando a los funcionarios municipales respectivos, realizar los contratos de ley.

IX.- En este punto de asuntos varios, el presidente, presenta el oficio de petición, por parte del director de la preparatoria de Amacueca,

Jose Rafael Garcia Cortillo
Ces Rene Riquelme
Ma Cecilia Hernandez
Alcaldesa Mariana Castañeda



quien solicita apoyo en el traslado de alumnos originarios de este municipio de Techaluta, para la preparatoria ubicada en jurisdicción del Amacueca. En este tenor, y después de haber sido analizada, los integrantes, POR UNANIMIDAD votan en NO AUTORIZAR el apoyo solicitado, ya que en la cabecera municipal de Techaluta, se cuenta con este servicio educativo, por lo que no se considera una necesidad apremiante, el tenerse que trasladarse a otro municipio, para estudiar, dicha modalidad educativa, quedando solo a responsabilidad del padre o tutor, el gasto del traslado de sus respectivos representados.

Sin más asuntos que tratar, se aprueba y autoriza, dar por terminada esta Sesión de Ayuntamiento, del día 09 Agosto de 2018 dos mil diez y ocho, y se declaran válidos para sus efectos, todos los acuerdos tomados en la misma.

Firman, para constancia de lo acordado los que en ella intervinieron.

Nombre

Héctor Cortes Cortes

Carla García Orozco

Alicia Hinojosa Castañeda

Soledad Elizondo González

Ma. Guadalupe Márquez

Sánchez.

Isi Yareli Flores García.

José Rafael García Castillo.

Benito Gómez Pérez.

Humberto Flores Cortes

Mariano Brizuela Castañeda

Cesar Pérez Reynaga

Firmas

Alicia Hinojosa Castañeda

Ma. Guadalupe Márquez Sánchez

José Rafael García Castillo

Benito Gómez Pérez

Cesar Pérez Reynaga